

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

8226 *ORMAK-EGIN CONSTRUCCIONES, S.A.
(SOCIEDAD SEGREGADA)
ORMAK PARKING HERRIKO PLAZA, S.L.U.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Se hace público que el 20 de octubre de 2018, la Junta General de Ormak-Egin Construcciones, S.A., acordó la segregación de una unidad económica de la sociedad segregada en favor de una sociedad de responsabilidad limitada que se creará como consecuencia de la operación con la denominación de Ormak Parking Herriko Plaza, S.L.U. La unidad económica que se segrega es la consistente en la concesión, por parte del Ayuntamiento de Barakaldo, de la explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en la Herriko Plaza del municipio de Barakaldo.

Asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades participantes en la segregación el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de segregación y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la segregación, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Leioa (Bizkaia), 21 de octubre de 2018.- El Administrador solidario de Ormak-Egin Construcciones, S.A., José Ángel Mintegui Echebarría.

ID: A180064796-1